

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**2497** *MARQUES Y SOUSA EXPERTOS INMOBILIARIOS, S.L.*  
*STAF MULTIASISTENCIA, S.L.*

D.<sup>a</sup> Maria del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social Número Ocho de los de Málaga:

Hago saber Que en este Juzgado de lo Social n.º 8 de Málaga se sigue Ejecución n.º 174/11, de Autos de Cantidad n.º 1498/09 a instancia de Rafael Pires Do Carmo contra la entidad Marques y Sousa Expertos Inmobiliarios, S.L. con CIF n.º B-36841609 y la entidad Staf Multiasistencia, S.L. con CIF n.º B-92680503, en la que con fecha treinta y uno de enero de 2012 se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a las entidades LMarques y Sousa Expertos Inmobiliarios, S.L. y la entidad Staf Multiasistencia, S.L. en situación de insolvencia por el principal de 15.317,79 euros más 3.063,55 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 276 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social., expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 31 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120005713-1